NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayán <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 23/04/2024 7:59 AM

Para:notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co <notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co>

1 archivos adjuntos (1 MB)

89Sentencia062PrimeraInstancia20230017800SigueAdelanteEjecucion.pdf;

NOTIFICACION SENTENCIA -

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en el artículo 52 de la ley 2080 de 2021, se notifica por este medio, a las PARTES, AL MINISTERIO PÚBLICO y a la ANDJE la SENTENCIA proferida dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00
EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS
EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.
M. DE CONTROL: EJECUTIVO

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ
Secretario

NO RESPONDER ESTE MENSAJE. Esta dirección electrónica es **EXCLUSIVA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES**. Las comunicaciones enviadas a este se eliminan automáticamente del servidor, y en consecuencia se tienen por no recibidas.

Para enviar peticiones o comunicaciones deben remitirse a:
j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

De conformidad con lo dispuesto en el art. 3 de la ley 2213 de 2022, todo documento presentado al juzgado deberá ser enviado simultáneamente a los correos electrónicos de LAS PARTES y demás sujetos procesales; y acreditarse su envío ante la autoridad judicial.

NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayán <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 23/04/2024 7:54 AM

Para:Maria Alejandra Paz Restrepo <mapaz@procuraduria.gov.co>;procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;gloriamavelez <gloriamavelez@hotmail.com>; notificacionesjudiciales@aapsa.com.co <notificacionesjudiciales@aapsa.com.co>;ORTEGA Y ABOGADOS <ortegayabogados@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (1 MB)

89Sentencia062PrimeraInstancia20230017800SigueAdelanteEjecucion.pdf;

NOTIFICACION SENTENCIA -

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en el artículo 52 de la ley 2080 de 2021, se notifica por este medio, a las PARTES, AL MINISTERIO PÚBLICO y a la ANDJE la SENTENCIA proferida dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00
EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS
EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.
M. DE CONTROL: EJECUTIVO

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ
Secretario

NO RESPONDER ESTE MENSAJE. Esta dirección electrónica es **EXCLUSIVA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES**. Las comunicaciones enviadas a este se eliminan automáticamente del servidor, y en consecuencia se tienen por no recibidas.

Para enviar peticiones o comunicaciones deben remitirse a:
j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

De conformidad con lo dispuesto en el art. 3 de la ley 2213 de 2022, todo documento presentado al

juzgado deberá ser enviado simultáneamente a los correos electrónicos de LAS PARTES y demás sujetos procesales; y acreditarse su envío ante la autoridad judicial.

Entregado: NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mar 23/04/2024 7:54 AM

Para:gloriamavelez <gloriamavelez@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (89 KB)

NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

gloriamavelez

Asunto: NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO

Entregado: NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mar 23/04/2024 7:55 AM

Para:ORTEGA Y ABOGADOS <ortegayabogados@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (90 KB)

NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

ORTEGA Y ABOGADOS

Asunto: NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO

Entregado: NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mar 23/04/2024 7:55 AM

Para:ORTEGA Y ABOGADOS <ortegayabogados@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (90 KB)

NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

ORTEGA Y ABOGADOS

Asunto: NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO

Entregado: NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO

postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>

Mar 23/04/2024 7:55 AM

Para:Maria Alejandra Paz Restrepo <mapaz@procuraduria.gov.co>

1 archivos adjuntos (84 KB)

NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Maria Alejandra Paz Restrepo

Asunto: NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO

Entregado: NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO

postmaster@defensajuridica.gov.co <postmaster@defensajuridica.gov.co>

Mar 23/04/2024 8:01 AM

Para:notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co <notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co>

1 archivos adjuntos (91 KB)

NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICA SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2023-00178-00 EJECUTANTE: OSWALDO ORDÓÑEZ Y OTROS EJECUTADA: SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P. M. DE CONTROL: EJECUTIVO